

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Miércoles, 9 de mayo de 2018

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 30 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha de 11 de abril de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2018/459346, del Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde:
- 1º. Dar a conocer a los vecinos del Distrito de Barajas que el Servicio Especial al Ramón y Cajal, no es solamente un autobús al hospital Ramón y Cajal, sino que conecta, además, todos los barrios del Distrito y permite el desplazamiento entre ellos.
 - 2º. La edición de carteles que informen a los vecinos de la ruta a seguir, paradas y frecuencias, que se distribuya por los centros de salud, centros de mayores y pequeño comercio del Distrito.

3º. Que se edite un vídeo informativo que se dé a conocer en los centros culturales al inicio de todos los actos que se realicen en ellos, así como se podría proyectar en el cine de verano.

Punto 3. Proposición nº 2018/459372, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde:

- 1º. Promover el asociacionismo del pequeño comercio del distrito, que actualmente está inactivo o inexistente, con programas de ayuda y formación suficiente para conseguir un mayor dinamismo y modernización de ese sector del comercio, así como para el aumento de su productividad: cursos de marketing, escaparatismo, e-commerce, etc.
- 2º. El apoyo y/o creación y realización de acciones que activen el consumo en los comercios de proximidad (Ruta de las Tapas, Promociones navideñas, etc.)
- 3º. A través del Área de Gobierno municipal competente, la implantación de una Plataforma Tecnológica que permita la interconexión a todos los pequeños comercios del distrito que así lo deseen, favoreciendo la centralización de servicios comunes que impulse su competitividad, tales como bases informáticas, servicio de compra on line, servicio de reparto a domicilio, etc.
- 4º. Instar a la Dirección General de Comercio y Emprendimiento la creación de un vivero de empresas con espacios de coworking para emprendedores del Distrito de Barajas.

Punto 4. Proposición nº 2018/459388, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde instar al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid:

- 1º. Que instale, antes de septiembre de 2018, los desfibriladores necesarios, en los centros educativos del distrito de Barajas, que sea competente de su mantenimiento, instalaciones deportivas y cualquier otra instalación de uso público que se vea afectada por esta normativa.
- 2º. Que facilite la formación específica para su uso a las personas responsables de utilizar los desfibriladores en estos centros públicos de forma previa a la instalación de los equipos.

Punto 5. Proposición nº 2018/466016, del Grupo Municipal Socialista, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde:

- 1º. Instar al Área de Gobierno de Cultura y Deportes la paralización temporal de las obras en el Palacio de El Capricho en tanto no se ratifique y justifique, por parte de la Comisión Local de Patrimonio

y la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Madrid, que el proyecto definitivo, ya en ejecución, y las obras previstas se adecúan estrictamente a todas las determinaciones a la Normativa Urbanística y Sectorial de aplicación.

- 2º. Que habida cuenta que el proyecto definitivo, ya en ejecución, independientemente de su valoración meramente arquitectónica ya evaluada y validada en el correspondiente Concurso, afecta considerablemente a elementos constructivos y espacios arquitectónicos primigenios, generando espacios ajenos a la concepción arquitectónica original, así como posibles afecciones al jardín protegido, se solicita al Área de Gobierno de Desarrollo Urbanos Sostenible y/o Cultura y Deportes, las actas y dictámenes de la Comisión Local de Patrimonio y la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid.
- 3º. Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y/o Cultura y Deportes que, por parte de las Comisiones de Patrimonio del Ayuntamiento y Comunidad Autónoma de Madrid elabore un informe pormenorizado que justifique la adecuación de las obras a las diferentes normativas de aplicación, y más concretamente a las obras autorizables en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en función del grado de proyección, Nivel 1 Singular.

- Punto 6. Proposición nº 2018/467009, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, instando a que los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid lleven a cabo un estudio de viabilidad y de las posibles condiciones para una concesión del uso privativo de dominio público para la explotación del alquiler de material de ocio familiar en el parque Juan Carlos I.
- Punto 7. Proposición nº 2018/467068, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, instando al órgano competente a que realice las acciones pertinentes para que la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas introduzca, tras un estudio previo, en el catálogo de actividades y talleres, nuevas disciplinas que repercutan favorablemente en la inserción en el mercado laboral de los usuarios, tales como introducción a la robótica, a la programación, a la impresión en 3D, al diseño en todas sus variantes, al pilotaje de drones, etc.
- Punto 8. Proposición nº 2018/467232, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, instando a que el órgano competente construya, con el objetivo de ofrecer un punto de encuentro a los jóvenes de nuestro distrito, un área de deporte urbano en la zona aledaña al circuito de BMX consistente, tras su previo estudio, en: rocódromo, skate park, área de entrenamiento y área de basket.

- Punto 9. Proposición nº 2018/470843, del Grupo Municipal Popular, instando que el órgano competente:
- Proceda a la creación de parques infantiles de integración total en cada uno de los barrios del Distrito, actuando en los accesos a estos parques, instalando suelo de caucho y aparatos específicos, así como otros de uso compartido, en aras de fomentar la integración.
 - Realice una campaña de difusión de la existencia de estos parques por parte de esta Junta de Distrito.
- Punto 10. Proposición nº 2018/470871, del Grupo Municipal Popular, instando al órgano competente a que lleve a cabo los trámites necesarios para convocar, a la mayor brevedad, el concurso público que ha de regir para la construcción y gestión de los aparcamientos subterráneos para residentes previstos en la plaza del Navío de la Alameda de Osuna y en el Casco Histórico, bajo el espacio comprendido entre las calles Acuario, Géminis y Trópico.
- Punto 11. Proposición nº 2018/470890, del Grupo Municipal Popular, instando para que se dé el nombre del torero Rafael Llorente Crespo al parque situado en la calle Acuario, junto al Centro de Mayores Acuario.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 12. Proposición de la Mesa de Igualdad del Foro Local instando a la instalación en la fachada de la Junta Municipal de Distrito, con el lema “Vivas Nos Queremos”, una pancarta con un pequeño bolsillo donde se pueda cambiar el número de mujeres asesinadas por culpa de la violencia machista, cada vez que se coloque la pancarta.
- Punto 13. Proposición de la Mesa de Cultura y Mesa de Igualdad del Foro Local, proponiendo a Manuel Rico Rego como pregonero en la fiesta de distrito 2018.
- Punto 14. Proposición de la Mesa de Medio Ambiente, Cultura y Educación del Foro Local, instando al órgano competente del Ayuntamiento a que realice un proyecto de ajardinamiento integral de la parcela para recuperar una zona con importante valor histórico y conectar las dos zonas verdes más importantes del distrito (El Capricho y el Parque Juan Carlos I), así como que se integre el ajardinamiento con un proyecto educativo en colaboración de los centros educativos que quieran participar, para mejorar la concienciación del patrimonio histórico y ambiental de los más jóvenes.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de marzo.

Preguntas

- Punto 16. Pregunta nº 2018/459319, del Grupo Municipal Socialista, relativa a qué piensa hacer la Junta Municipal del Distrito de Barajas una vez conocida la respuesta de Demarcación de Carreteras en cuanto a la instalación del semáforo de la rotonda de la Cañada Real de Merinas.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/459403, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentra el Plan Especial de Ordenación Pormenorizada de la Red Pública Dotacional de la Plaza de la Duquesa de Osuna, en el desarrollo de éste, si lo hubiere, y si se está produciendo algún ajuste respecto al proyecto ganador y qué previsiones temporales maneja el área de DUS para su tramitación.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/467300, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, solicitando se informen con qué presupuesto cuenta esta Junta para las fiestas del Barrio del Aeropuerto y para las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Soledad, 2018.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/467343, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, solicitando se informe por qué en 2017 no se celebró en nuestro distrito la Ruta de la Tapa y si tiene previsto esta Junta impulsar este evento en el año 2018.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/467372, del Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, solicitando se informe cuándo se tiene previsto construir las 25 viviendas sociales que estaban previstas para este distrito.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/0467673, del Grupo Municipal Ahora Madrid, relativa a qué previsiones hay para la Escuela de Hostelería.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/470931, del Grupo Municipal Popular, relativa a en qué situación se encuentra el acuerdo plenario consistente en el cambio de ubicación y renovación de los bancos de la calle Feriantes y calle Ayerbe.

- Punto 23. Pregunta nº 2018/470948, del Grupo Municipal Popular, relativa a que, ante la cancelación de las actividades de verano en el CEIP Margaret Thatcher, qué alternativas tiene previsto el distrito o, en su caso, el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para no perder las plazas de campamentos infantiles previstas en este colegio.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/470975, del Grupo Municipal Popular, relativa a qué calles del distrito va a afectar la operación asfalto del verano 2018.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Javier Benito de la Torre